

## Postura de la Fundación Iguales sobre la inclusión en preguntas de Diversidad de la CASEN

### Resumen Ejecutivo:

1. *La incorporación de una agenda de diversidad sexual dentro de la cartera política de diferentes ministerios, debe ser realizada no por un hecho de cumplir, sino que debe ser informada, integradora, y con ánimos de actuar de manera representativa en la identificación y caracterización de la diversidad.*
2. *Es por tanto que valoramos la adopción de políticas de inclusión y de consultoría previo a la aplicación del instrumento.*
3. *Consideramos entonces, que la no incorporación de la identidad de género, entendida como elemento distinto a la orientación sexual, pero siendo una parte muy importante de la diversidad sexual, y de nuestra población en general, genera una invisibilización, y actúa como elemento discriminador persistente.*
4. *Solicitamos por tanto una reevaluación de las medidas planteadas en pos de generar una mejor integración, caracterización y visibilización de la comunidad. Se adjuntan bases científicas y preguntas tipo utilizadas en encuestas extranjeras*
5. *Por último, consideramos que preguntar orientación sexual desde los 14 años, es una práctica realizada nacional e internacionalmente, por lo que no creemos que sea un ítem a no regularizar.*

### I. Sobre los conceptos de Conformación de Sexualidad

La expresión de la sexualidad es una conjunción entre tres factores que son, el sexo asignado, la identidad de género y la orientación sexual, y que se determinan por el rol de género, el contexto témporo espacial y las variables externas e internas del individuo (1) (Figura 1).



Es así como el **sexo asignado** es aquel con el que se nace, y que es determinado al momento del parto o previo. Éste puede ser macho (genitales masculinos, cromosoma XY), hembra (genitales femeninos, cromosoma XX) e intersex, o previamente "hermafrodita", donde al momento del parto se expresan ambos genitales, y no es posible determinar uno por sobre el otro por el equipo médico, o se expresan alteraciones cromosómicas que dificulten el diagnóstico (XXY).

Posterior a esto, la **identidad de género** es quién, como individuo, se siente e identifica la persona. Viene por un proceso psicológico y se relaciona exclusivamente al género, que es un constructo sociopolítico de expresión. Es así como se define el *género masculino* (cis-masculino), *femenino* (cis-femenino), *trans masculino* y *trans femenino* (contrario el sexo y el género). Existen otras combinaciones donde el género actúa de manera disconforme al binarismo masculino o femenino, llamados "*gender-non-conforming*", o donde el individuo, independiente de su sexo asignado o su orientación sexual, actúa con plasticidad de su género, pudiendo expresar ambos ("*genderqueer*").

Por último, la **orientación sexual**, clásica, actúa nuevamente desde el binarismo hombre-mujer, pudiendo ser un individuo exclusivamente homosexual, exclusivamente heterosexual, o las conjunciones entremedio, donde se abarca la bisexualidad como un amplio espectro. Nuevas tendencias suman la *pansexualidad* y la *asexualidad* como elementos a considerar, donde la pansexualidad posee una visión menos binaria que acoge a las personas trans y genderNC/Q a la gama de orientaciones, mientras que una persona asexual no expresa orientación hacia ninguna.

Finalmente entonces, la **expresión de género** será una mezcla de todas las anteriores, pudiendo el individuo expresarse de manera masculina, femenina o andrógina. (Figura 2)



## II. Análisis de las preguntas planteadas en la CASEN.

De acuerdo a la reunión realizada el 10 de Agosto, y en relación al documento entregado, la Fundación Iguales plantea las siguientes observaciones

### Pregunta H1

Consideramos que el cruce de Jefe de Hogar que ya tiene su sexo definido en H2, se puede hacer otro cruce con la persona "esposo o pareja", que también tiene definido su sexo. Si bien es una pregunta que "visibiliza a las parejas del mismo sexo", puede ser un gasto innecesario de recursos que podría ser utilizado en identidad.

Nos preocupa que la incorporación de una variable "del mismo sexo", se plantee como un elemento de cumplimiento por sobre una real intención de análisis, puesto que es posible realizar el análisis sin la segregación en la pregunta.

### Pregunta H2

Primero, solicitamos explícitamente eliminar la frase posterior a sexo: "*pregunte si no evidente*". De acuerdo a los conceptos aclarados anteriormente, debería instalarse el sexo asignado al nacer y la identidad de género por separado. Al preguntar en H2a sexo al nacer y H2b identidad de

género, se visibiliza a la comunidad Trans y a las personas Intersex, y si no se incluye ahora, es bastante probable que se convierta en elemento de críticas que necesiten corrección para la próxima encuesta. Se explicita en un tópico aparte el por qué y cómo debe interrogarse sobre identidad.

#### **Pregunta H4**

Consideramos válida la inclusión de la pregunta, puesto que se agrega un nuevo estado civil "AUC". Sin embargo el planteamiento de "*conviviente civil que ha realizado AUC*" es redundante, nosotros al menos separaríamos como una explicación entre comillas, pero que el concepto de "**Conviviente Civil**" fuera por sí solo.

#### **Pregunta H7**

Ocurre lo mismo que con la H1. ¿Es necesario explicitar que la pareja es del mismo sexo o distinto, si es calculable en base a cruces estadísticos? ¿Cual es el trasfondo real de separar una pregunta versus dejar de lado otras?

#### **Pregunta de Orientación**

Apoyamos la inclusión de un otrx por sobre el no sabe/ no responde. Nos parece la propuesta uno, pero debería dejar claro que se está preguntando la "orientación sexual".  
"*¿Cuál de éstas alternativas define mejor su orientación sexual?*".

Además apoyamos que el otrx deba ir acompañado de un análisis cualitativo para evaluar la existencia de otras formas de sexualidad no evaluables en el binomio hombre-mujer /heterosexual-bisexual-homosexual.

En relación a la edad de inicio de esta pregunta, consideramos que si ya la INJUV pregunta sobre orientación sexual entre los 14 y los 18 años, no vemos reparo en que CASEN pueda preguntarlo sin dificultad. A nivel internacional una de las principales encuestas de discriminación adolescente por orientación sexual e identidad de género en el contexto escolar es la encuesta realizada hace más de quince años por la Gay and Lesbian Educational Network ([qlsen.org](http://qlsen.org))

### **III. Sobre la Invisibilización de la Comunidad Trans e Intersex. Recomendaciones y Experiencias.**

Consideramos que **sí se invisibiliza a la población Trans e intersex en toda la encuesta**, lo cual actúa como un daño para el trabajo realizado para las organizaciones de la diversidad sexual. Como Fundación, por lo tanto, no podemos apoyar a una encuesta que no pregunte Identidad de Género.

Es así como las preguntas deberían ir orientadas en una división de la caracterización en H2, por H2a sexo asignado y H2b identidad de género.

#### **Propuesta**

**H2a. Sexo asignado al nacer.** Se debe evaluar la mejor forma de preguntarlo. Una propuesta posible podría ser:

*¿Cuál es su sexo de nacimiento?*

Donde las respuestas deben ser Hombre, Mujer e Intersex.

**H2b Identidad de Género,** Se debe evaluar la mejor forma de preguntarlo: *¿cuál es su identidad de género? ¿Cómo te identificas a ti mismo/a?*

Las alternativas deben ser Masculino, Femenino, Trans Masculino, Trans Femenino, (¿Genero no conforme?), Otrx, idealmente cualitativo.

#### IV. ¿Por qué es importante la caracterización de la Identidad de Género en todas las encuestas?

De acuerdo al Williams Institute (2), organismo dependiente de la Universidad de California, y que por más de 20 años ha trabajado temática de Identidad, Orientación y Género, La población Transgénero es una población muy diversa, de muchos trasfondos demográficos y geográficos que son necesarios evaluar. Las consecuencias de su discriminación puede ser severa. De acuerdo al Reporte de Disparidades en Atención de Salud Nacional de EEUU, Las personas Transgénero, especialmente aquellas que son visiblemente no conformes con su género, son más propensas a experimentar violencia tanto en su propio hogar como en las calles y en los sistemas de salud. Las personas transgéneros y otras minorías de género reportan además una mayor prevalencia de VIH e intentos suicidas, invisibilizados por no tener un ítem de encuesta.

Es así como el aumento de su inclusión en sistemas de encuestas, permitirá conocer sus disparidades, necesidades, visibilizará a estas comunidades y nos permitirá descubrir nuevos focos de vulnerabilidad donde deba ejercerse la política pública.

De acuerdo al Centro para el Progreso Americano (3) Los profesionales de la salud pública, así como los prestadores de servicios en salud, saben que el futuro de la salud y la atención de la misma depende de los datos entregados. Éstos son indispensables para mejorar los esfuerzos en salud, gracias a la identificación, seguimiento y eventual eliminación de disparidades en salud. Las encuestas ayudan tanto a la política pública, a la investigación y a la comunidad a conocer, entender y trabajar en las disparidades encontradas.

Según la CPA, el preguntar sobre orientación sexual e identidad de género, como elementos separados, permitirá facilitar numerosas actividades en la cobertura de salud, incluyendo la medición de la efectividad de las iniciativas en planes de salud, en la promoción de competencias culturales y en las mejoras de calidad de las personas de la diversidad sexual, diseñando programas efectivos que conecten a estas personas con los sistemas de salud y sus familias.

De acuerdo además a [transequality.org](http://transequality.org) (4), la persistente falta de información sobre la vida de las personas transgénero es uno de los principales elementos faltantes por los cuales se han constituido las luchas de las organizaciones Trans estos días. La falta de información se traduce en disminución de políticas, fondos y leyes que puedan mejorar la incorporación de estas personas a la comunidad.

V. Elementos ya existentes en el contexto internacional, que pueden ser utilizados como base en las preguntas de identidad sexual.

Las incorporaciones han sido pocas, pero crecientes. Dentro de las más importantes podemos incorporar las realizadas por el Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC), quienes en la encuesta 2013 Youth Risk Behavior Survey crean una pregunta sobre expresión de género. Ese mismo año se agrega una pregunta de identidad de género para la Behavioral Risk Factor Surveillance System (adjuntas). Podemos incorporar también la "Sexual Orientation and Health Among U.S. Adults" realizada el 2013 por la National Health Interview Survey (adjunta)

#### VI. Conclusión

La postura de la Fundación Iguales es que, no apoyará la validación de la encuesta como elemento inclusivo, si no se realiza un avance hacia la comunidad de la diversidad completa, la cual incluye a la población Trans.

Consideramos muy positiva la presencia de una agenda inclusiva, así como la posibilidad de poder trabajar en conjunto por un documento útil, por lo que continuamos dispuestos a seguir trabajando en la elaboración de un mejor instrumento.

Referencias.

(1) Organización Mundial de la Salud, Department of Reproductive Health and Research, 2010. Developing sexual health programmes, A framework for action.

Disponible en:

[http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/70501/1/WHO\\_RHR\\_HRP\\_10.22\\_eng.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/70501/1/WHO_RHR_HRP_10.22_eng.pdf)

(2) The GenIUSS Group. (2014). Best Practices for Asking Questions to Identify Transgender and Other Gender Minority Respondents on Population-Based Surveys. J.L. Herman (Ed.). Los Angeles, CA: The Williams Institute.

Disponible en:

<http://williamsinstitute.law.ucla.edu/wp-content/uploads/geniuss-report-sep-2014.pdf>

(3) Center for American Progress, 2012: Collecting Sexual Orientation and Gender Identity Data

Disponible en

<https://cdn.americanprogress.org/wp-content/uploads/2012/10/LGBTDataCollection-1.pdf>

3. De Transequallity.org, COUNTING TRANS PEOPLE IN FEDERAL SURVEYS

[http://transequallity.org/sites/default/files/docs/resources/NCTE\\_Blueprint\\_2015\\_FederalSurveys.pdf](http://transequallity.org/sites/default/files/docs/resources/NCTE_Blueprint_2015_FederalSurveys.pdf)

Además una encuesta solo en personas Trans, de transequallity

<http://transequallity.org/issues/resources/national-transgender-discrimination-survey-full-report>

Adjuntamos entonces dos encuestas donde ya se realiza preguntas en identidad de género.

1. La Behavioral Risk Factor Surveillance System Questionnaire, 2014, de la CDC, donde se pregunta por personas Trans. (2014\_brfss.pdf)

2. "Sexual Orientation and Health Among U.S. Adults" de la National Health Interview Survey, 2013 by Brian W. Ward, Ph.D.; James M. Dahlhamer, Ph.D.; Adena M. Galinsky, Ph.D.; and Sarah S. Joestl.